

25/07/2020

La Serena: Fiscalía formaliza a imputado por femicidio frustrado

La Fiscalía de La Serena formalizó la investigación a una persona, de iniciales R.A.M.U., quien está en calidad de imputado en un caso de femicidio en grado de frustrado que habría ocurrido el día 24 de julio del 2020, cerca de las 01:00 horas, al interior de un domicilio en calle Lidia Urrutia.

Según la imputación, el sujeto habría agredido a su conviviente con un arma blanca y la víctima habría pedido ayuda a terceros.

Una vez que carabineros tomó conocimiento de los hechos, el caso fue informado a la fiscal Carolina Caballero, quien coordinó las diligencias respectivas para dar con el paradero del imputado a la Sección de Investigaciones Policiales, SIP.

A su vez, el Laboratorio de Carabineros, Labocar, concurrió al sitio del suceso, por orden de la fiscal.

La policía encontró horas más tardes al imputado en las cercanías de Avenida Huanhualí y el fiscal Nicolás Nicoreanu formalizó la investigación ante el Juzgado de Garantía. “Un hombre agredió a su conviviente con un arma blanca, con cortes en rostro y cuello. Terceros salieron en su defensa y la víctima fue conducida hasta el hospital de La Serena”, dijo Nicoreanu respecto a los hechos que hoy se investigan.

Luego de la formalización, el Juzgado de Garantía concedió la medida cautelar de prisión preventiva por la causal de peligro para la seguridad de la víctima, informó el fiscal.

En tanto, se fijaron 90 días como plazo de investigación, tiempo en el cual deberán reunirse los antecedentes médicos respectivos. Además, la Unidad de Atención a Víctimas y Testigos de la Fiscalía Regional tomó contacto con la persona que figura como víctima de los hechos.

